



15539

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. FELIPE BOTAYA SIRVENT, domiciliado en Barcelona, calle Manso nº. 30 _____
por "MAQUINILLA DE RASURAR, A BASE DE RULO" _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

La operación de afeitado de la cara es tan indispensable como engorrosa para el hombre, principalmente para aquellos que debido a sus ocupaciones disponen de tiempo limitado y han de aprovechar los minutos, operación que, por otra parte, no puede aplazarse porque como es sabido el pelo crece tan rápidamente que en pocas horas se aprecia su crecida.

Las navajas y las maquinillas de afeitar usuales, sean del tipo que fueren exigen (excepto las eléctricas) una preparación previa de la cara a base de jabonadura con



brocha, y en general son instrumentos no aptos para llevar en el bolsillo, pues aún las eléctricas que no requieren el jabonado, su volumen es de cierta consideración y en general puede decirse que todos estos utensilios son
5 objetos de tocador de carácter permanente.

La maquinilla objeto del presente Modelo de Utilidad que motiva esta memoria descriptiva es un objeto de tamaño tan reducido que enfundado en una cobertura apropiada a modo de estuche, es perfectamente portable en un bolsillo
10 pequeño de los corrientes en los chalecos de caballero y permite un rasurado de la cara que puede considerarse como un afeitado corriente, con las enormes ventajas de no necesitar para su uso el auxilio del jabón, la brocha, el agua y los demás elementos que usualmente son indispensables
15 para practicar el afeitado de la cara, pudiendo realizarse en cualquier lugar y tiempo y con toda comodidad, todo lo cual representa ventajas indiscutibles sobre los demás medios conocidos de afeitarse, aparte de la economía que supone, lo que representa otra ventaja nada despreciable.
20

Para hacer mas comprensible la maquinilla de que se trata, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, los que a título de ejemplo representan un caso de ejecución práctica para ilustrar esta descripción.

25 La Fig. 1 representa la maquinilla en alzado y vista de frente.

La Fig. 2 es otra representación en alzado, vista lateralmente.

30 La Fig. 3 representa el cilindro o rulo interior, visto en longitud y en perfil lateral.

La Fig.4 es una vista en perspectiva de la hoja cortante.

La Fig.5 representa en perspectiva la maquinilla en su funda o cubierta en disposición de ser usada.

5 La Fig.6 es un detalle también en perspectiva de la manera de montar la hoja cortante.

La Fig.7 es otro detalle que muestra la posición de la hoja cortante ya montada en el interior de la maquinilla.

10 La Fig.8 representa un detalle de la parte lateral del soporte.

La Fig.9 representa el manguito o rulo perforado, envolvente.

15 El estudio de dichas figuras muestra la composición de la máquina y su manera de usarla, cuya sencillez está al alcance de cualquiera.

20 El soporte -1- constituido de una cinta de chapa metálica proximanente de un centímetro de anchura y de grueso variable, doblada dos veces en ángulo recto formando U, presenta en cada uno de sus dos extremos -2- y -3- un orificio -4- (Fig.8) que sirven de sostén a las bases de un cuerpo cilíndrico especial -5- (Fig.3)

25 Este cuerpo cilíndrico -5- presenta un perfil transversal -6- en el que a lo largo de sus generatrices aparece una parte plana -7- con dos salientes centrales perpendiculares formando una ranura -8- o canal, y la superficie del cuerpo cilíndrico está toda ella provista de unas ranuras transversales -9- formando como un a modo de estrado perpendicular al eje.

30 En la ranura o canal -8- se adapta la pieza represen-

tada en la Fig.4, que es una hoja cortante de dos filos, cuya sección es en forma de T en la que el alsa -10- es la que se ajusta a la canal -8- y las alzas -11- y -12- llevan en sus bordes los filos cortantes.

5 El cuerpo cilíndrico -5- se introduce en el soporte -1- entre los dos extremos provistos de los orificios -2- y -3- de manera que presentando este cuerpo en sus extremos unos reballos -5'- y -5''- estos reballos se adaptan respectivamente a los orificios -2- y -3- del soporte -1-. Además, el mismo cuerpo cilíndrico -5- en sus bases presenta la ranura diametral -6- (Fig.8) que encaja al saliente -15- que embutido presenta el orificio -4- de la rama -2- en su perímetro interior, cuya retención tiene por objeto dejar fijo el cuerpo -5- en la posición conveniente para que la hoja cortante pueda ejercer su función.

15 Un manguito -13- (Fig.9) o tubo cilíndrico de chapa muy delgada y con los extremos -13'- y -13''- formando carrete, presenta toda su superficie llena de finos taladros -14- de diámetro casi capilar y separados unos de otros uniformemente por sólo unas décimas de milímetro, de tal manera que este cilindro o rule -13- cubre al cuerpo cilíndrico -5- y a la hoja cortante que por su posición queda con los filos dispuestos oblicuamente en relación con los taladros -14- en el interior de este rule -13- el cual a la vez está dispuesto entre las ramas -2- y -3- del soporte -1- con libre movimiento de rotación.

20 Para el uso de la maquinilla se aloja el soporte -1- dentro de la funda, de manera que el rule -13- queda al exterior, conforme se ve en la Fig.5 y se utiliza con

30



una mano, aplicando el rule a la cara, perpendicularmente conforme a la Fig.10. Una vez utilizada, se invierte su posición en la funda para poderse guardar en cualquier bolsillo. El soporte -1- lleva unos salientes embutidos, -16- y -17- que sirven de retentores a presión y otro -18- en la parte inferior, como asa para sacarlo de la funda.

Para montar la hoja cortante en la maquinilla se dispone de manera que poniéndola transversalmente penetre por la abertura -19- (Fig.2) su sección en forma de T, disponiendo el alma -10- de manera que encaje a lo largo del canal o ramra -8- del cuerpo -5- (Fig.3) lo cual se logra presentando la hoja conforme se ve en las Figs. 6 y 7, que muestran su posición definitiva. Una vez la hoja cortante dentro, se dá media vuelta al cuerpo -5- introduciendo cualquier objeto que actúe de destornillador en la ramra -6- y la máquina queda en su punto muerto.

El cortado del pelo tiene lugar al pasar el rule -13- por la cara y penetrar los pelos por los orificios -14- hacia el interior del mismo, donde encuentran uno u otro de los filos de la hoja cortante, que dispuestos oblicuamente van cortando el pelo, tanto si se hace rodar el rule en una dirección como en su opuesta, dejando la cara limpia.

Los residuos del cortado se extraen de la maquinilla por simple percusión, saliendo por la misma ramra -19- por simple sacudido o percusión.

Podrán ser variables en este Modelo de Utilidad, los materiales formar y dimensiones de los elementos así como en general todo cuanto no altere, cambie, o modifique la esencialidad del mismo.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Maquinilla de rasurar, a base de rulo, caracterizada esencialmente por estar compuesta de un soporte constituido por una cinta de chapa metálica doblada en forma de U entre los extremos de cuyas ramas provistas cada una de un orificio circular apropiado, se adapta por simple presión una pieza maciza de hierro de forma semi-cilíndrica que a lo largo de sus generatrices presenta una zona plana y en su centro una ranura longitudinal o canal en el que se adapta el alma de una hoja cortante de sección en forma de T, cuyas alitas presentan el borde en filo cortante dispuestas encima y ^{en} volviendo todo ello, una
10 pieza tubular cilíndrica en forma de carrete o rulo de libre giro entre dichas ramas del soporte, la superficie de cuyo rulo presenta su totalidad perforada con taladros finísimos circulares, separados solamente por dos o tres décimas de milímetro, todo ello realizado de tal manera que los filos de la hoja cortante están dispuestos oblicuamente y tangentes en relación a la superficie interior o taladrado del rulo el cual aplicado según sus generatrices a la superficie de la cara, permite que imprimiendo movimiento de rodadura sobre la misma, los pelos penetran por dichos orificios y sean cortados en el interior por corte oblicuo, verificándose un rasurado en seco.

25 2.- Maquinilla de rasurar, a base de rulo, según reivindicación 1, caracterizada esencialmente porque el montaje de la hoja cortante en la maquinilla se practica por uno de los extremos del soporte que a tal efecto presenta
30



una abertura adecuada que en coincidencia con el extremo de la rama o canal longitudinal que presenta la pieza semi-cilíndrica permite penetrar por su extremo a la hoja cortante y retenerla por su alma y una vez dentro, dando un giro de 180°. a dicha pieza mediante la introducción de la punta de un cuchillito u otro objeto que actúe como destornillador, queda retenida todo por ajuste de un saliente que presenta el soporte, con la rama transversal correspondiente, o sea en un punto muerto, en disposición de utilizarse, y para sacar la hoja se da otro giro igual a la misma pieza, que sale por el mismo sitio para su limpieza o sustitución.

3.- Maquinilla de rasurar, a base de rulo, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente porque la pieza semi-cilíndrica que soporta la hoja cortante, presenta toda su longitud con ramitas transversales que sobresalen de la parte plana por cada lado, actuando a modo de peine para los efectos del corte, y los extremos o bases presentan un retallo para su ajuste a los orificios del soporte.

4.- Maquinilla de rasurar, a base de rulo, según reivindicaciones 1 y 2 y 3, caracterizada esencialmente porque el conjunto va alojado en una cubierta a modo de estuche sin tapa, que puede ser de cualquier material como por ejemplo de un material plástico, y que encaja justo con el soporte para protección del conjunto cuando no se usa o bien sirve de mango para el uso de la maquinilla invirtiendo su posición.

5.- MAQUINILLA DE RASURAR, A BASE DE RULO.

Consta la presente Memoria Descriptiva, de ocho ho-

15539



-8-

jas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola co-
sa, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 31 de julio de 1947

FELIPE BOTAYA SIRVENT

F. A. MANUEL DE RAFAEL

F. A. Manuel de Rafael

15539



FIG. 1

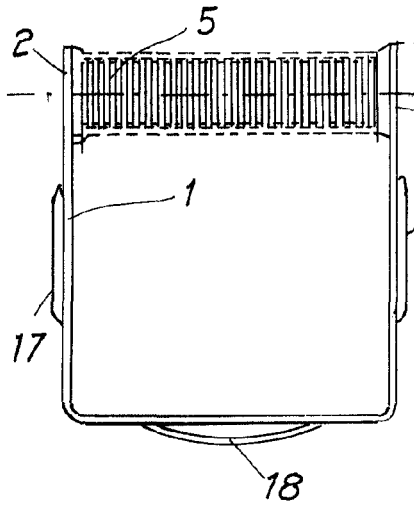


FIG. 2

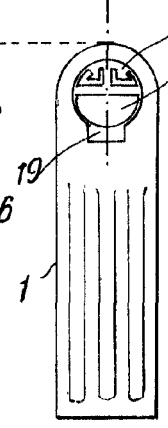


FIG. 3

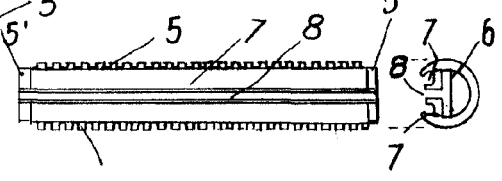


FIG. 4

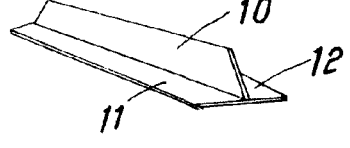


FIG. 5

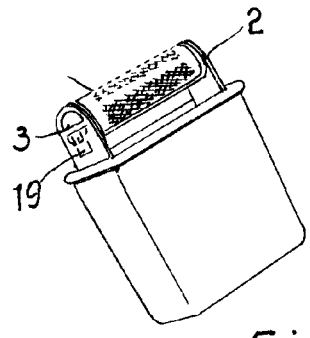


FIG. 6

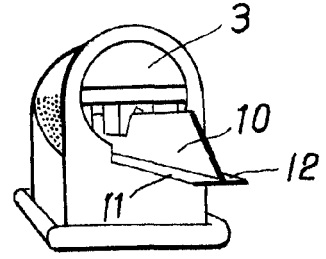


FIG. 7

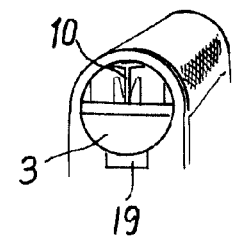


FIG. 8

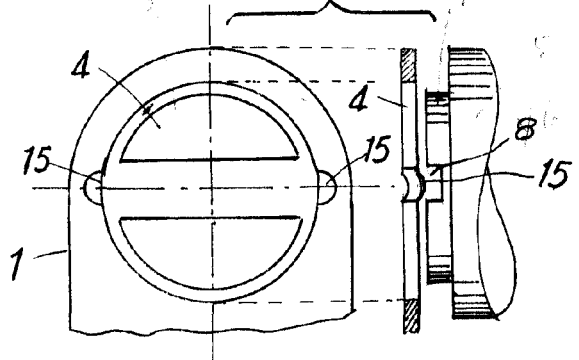


FIG. 9

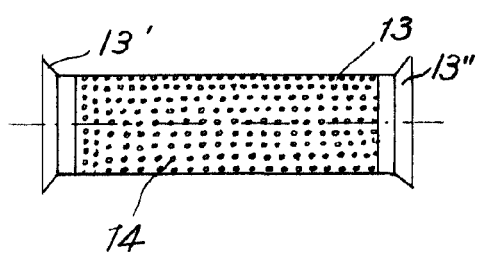
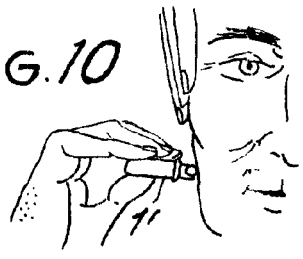


FIG. 10



Madrid Julio 1947
P.A.

Jose de Haro